



Asociación Recreativa de Campamentos - ARCA

Cédula Jurídica: 3-002-739177

Telefax: +506 2438-7272 • Fax: +2438-2948

Apdo. Postal: 249-4060 • Email: administrador@campamentobautista.org

www.campamentobautista.org



Reglamento general sobre el uso de la instalaciones

Los lineamientos que a continuación damos tienen como aspiración, permitir el uso de las instalaciones, a todos aquellos grupos, u organizaciones que tengan afinidad con nuestro objetivo y propósito, que es en primera, instancia glorificar al Señor.

Con este ánimo, que establecemos un marco de convivencia que deberán respetar todos aquellos que deseen utilizar el Campamento, a fin de hacer prevalecer las buenas costumbres y el amor cristiano.

I. Se permitirá el uso de las instalaciones, únicamente al numero de personas que estén en el contrato.

II. El grupo o institución que contratan deben designar los responsables que velen por la seguridad, el uso de las instalaciones, el aseo y el cumplimiento del contrato.

III. El derecho al uso de las instalaciones y su horario respectivo, estará sujeto a las disposiciones de la administración y de acuerdo con el contrato.

IV. El Campamento Bautista recomienda no traer objetos de valor ni electrónicos tales como, teléfonos celulares, tabletas electrónicas y/o computadoras y reitera que no se hace responsable por robos o daños a la propiedad, equipos o vehículos.

V. El grupo u organización que contratan será responsable de tomar las medidas de seguridad necesarias para la atención de accidentes y contar con su propio equipo de primeros auxilios.

VI. Todo vehículo deberá estacionarse en el parqueo asignado. Los autobuses o microbuses de transporte colectivo solicitarán el permiso respectivo en la administración.

VII. Estrictamente prohibido la promoción e ingestión de cualquier tipo de sustancia nociva para la salud: (cigarrillos, bebidas que contengan alcohol y otros tipos de sustancias psicotrópicas), así como el portar armas de fuego, armas blancas o el manipular pólvora.



Asociación Recreativa de Campamentos - ARCA

Cédula Jurídica: 3-002-739177

Telefax: +506 2438-7272 • Fax: +2438-2948

Apdo. Postal: 249-4060 • Email: administrador@campamentobautista.org

www.campamentobautista.org



VIII. Se prohíbe la música secular, bailar y todo tipo de comportamiento indecoroso tales como escenas amorosas, palabras indecentes, con doble sentido, gestos obscenos, bromas de mal gusto, ropa sensual y cualquier tipo de actividad que promueva la concupiscencia. Quedando sujeto al criterio de la administración del Campamento.

IX. El uso de equipos de amplificación, sonido en general, instrumentos musicales está limitado de 06:00 a.m. hasta las 10p.m, esto siempre y cuando el volumen sea moderado (la administración se reserva el criterio de definir lo límites de tolerancia). El horario de actividades será de 6:00 a.m. 11:00 p.m.

X. Durante su estadía el portón principal permanecerá cerrado y quedará bajo su responsabilidad coordinar con la administración la salida o ingreso de personas relacionadas con la actividad que se desarrolla en el Campamento.

XI. El uso y manejo de la soda es exclusivo de la administración. No se permite la venta de alimentos y bebidas dentro del campamento.

XII. Al finalizar la actividad la administración hará una supervisión de las instalaciones para determinar el estado de las mismas y el cumplimiento del aseo. Cualquier daño será cancelado por el responsable según lo estipulado.

XIV. Cualquier punto no especificado aquí se aplicará de acuerdo al criterio de la administración.

XIV. La administración del Campamento se reserva el derecho de uso de sus instalaciones.

XV. Toda persona que ingrese a las instalaciones se le pondrá una pulsera de identificación

XVI. Uso de zonas verdes

1. Depositar la basura en sus respectivos recipientes
2. Es estrictamente prohibido dañar o subirse a los árboles.
3. Jugar fútbol en el área designada.
4. Realizar la fogata en el área asignada.



Asociación Recreativa de Campamentos - ARCA

Cédula Jurídica: 3-002-739177

Telefax: +506 2438-7272 • Fax: +2438-2948

Apdo. Postal: 249-4060 • Email: administrador@campamentobautista.org

www.campamentobautista.org



XVII. Area Infantil

1. El área de playground es exclusiva para niños y niñas de 3 a 10 años
2. No se permite cortar plantas ni flores de las áreas de jardín.
3. El área de piscina es para niños de 3 a 10 años.
4. Todos los niños o niñas deben permanecer en compañía de un adulto responsable.



Asociación Recreativa de Campamentos - ARCA

Cédula Jurídica: 3-002-739177

Telefax: +506 2438-7272 • Fax: +2438-2948

Apdo. Postal: 249-4060 • Email: administrador@campamentobautista.org

www.campamentobautista.org



XVIII. Uso del Gimnasio

1. Prohibido introducir recipientes de vidrio al gimnasio.
2. No se permite el ingreso de personas en traje de baño.
3. Se prohíbe realizar cualquier tipo de actividad que pueda manchar el piso u ocasionar un accidente. Ejemplo: (Jugar con agua, harina, huevos u otros).
4. El simulador de escalada se utilizara con los equipos de seguridad adecuados y por el personal autorizado del campamento.
5. Hemos designado el gimnasio como área **exclusiva** para la realización de cultos o conferencias.

XIX Uso de la Piscina.

1. Ducharse antes de utilizar las piscinas
2. Se permite ingerir refrescos en recipientes plásticos
3. Utilizar objetos que sean adecuados para realizar actividades propias del área de piscina.
4. La seguridad de los bañistas es responsabilidad de la organización que contrata, esto incluye el contar con una persona responsable en primeros auxilios.
5. Solo es permitido ingresar con traje de baño decoroso que no sea bikini, tanga, ropa interior, o cualquier prenda indecorosa. En el caso de personas que lo requieran, podrán usar pañales diseñados para este fin.
6. La administración se reserva el derecho de sacar a las personas que incumplan estas medidas, incluso cerrar el área por el tiempo que considere necesario.
7. Estan prohibidas las actividades con barro en el área de piscina.
8. Cada grupo debe contar con su propio personal de primeros auxilios, velar responsablemente por el ingreso y salida de las personas en esta área, así como el aseguramiento del portón de acceso.



Asociación Recreativa de Campamentos - ARCA

Cédula Jurídica: 3-002-739177

Telefax: +506 2438-7272 • Fax: +2438-2948

Apdo. Postal: 249-4060 • Email: administrador@campamentobautista.org

www.campamentobautista.org



XX. Uso de las Cabañas y casas

1. El grupo deberá proveer su propia ropa de cama e implementos de aseo personal.
2. No sacar los colchones de las cabañas ni casas.
3. Dejarlas limpias y ordenadas al desocuparlas. (El campamento cuenta con implementos como escobas y trapeadores para este uso, favor solicitarlo al coordinador del grupo).
4. La hora máxima para ingresar a las cabañas es a las 11:00pm. Si se requiere hacer una actividad más allá de esta hora, deberá solicitarle a la administración previamente.
5. Se recomienda mantener las cabañas y casas cerradas cuando no permanezca nadie dentro de las mismas

XXI. Uso del comedor y la cocina

1. El grupo es responsable de mantener el orden y el aseo dentro y fuera del comedor, cada vez que se use.
2. Los utensilios de cocina son exclusivos de esta área.
3. Cada organizador es responsable de reintegrar el área de cocina así como el inventario asignado tal y como le fue entregado, los faltantes del inventario serán deducidos del depósito de garantía.

XXII. Uso de vestidores y servicios sanitarios externos

1. Mantener el orden y aseo
2. Deposite el papel higiénico y las toallas sanitarias en los basureros.
3. En caso de presentarse alguna anomalía o desperfecto reportarlo a la administración inmediatamente.

----- ULTIMA LINEA -----